

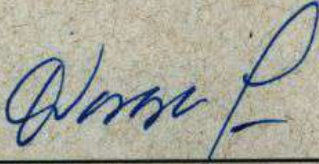


La Paz, 13 de octubre de 2021
INFORME/ASFI/JAD/R-196809/2021

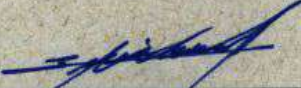


A : Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez


RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA (RPC)

DE : 
Lic. Javier Vargas Agramont


INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


TS. Limbert Félix Zuñagua Montenegro


INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Lic. Iris America Villegas Borjes

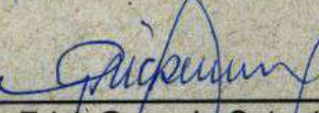
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Lic. Gabriela Esther Peñarrieta Chungara.

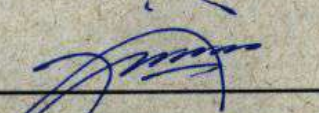
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Ing. Luis Fernando Deheza Rossel

INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


Lic. Erick Gonzalo Catunta Choque

INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN


CCL/JVALZM/IVB/CPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN



Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1102962871
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN ASFI SIGA-LP N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE
ESTANTERÍA METÁLICA INDUSTRIAL AUTOPORTANTE PARA EL
ARCHIVO INTERMEDIO (EL ALTO) DE ASFI" - SEGUNDA
CONVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicaciones ASFI/JAD/R-172296/2021 y ASFI/JAD/R-196082/2021 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- a) **Primera Convocatoria:** La primera convocatoria del proceso de contratación de referencia fue declarada desierta mediante Resolución Administrativa ASFI/169/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021 y notificada en la página web del SICOES en fecha 13 de septiembre de 2021.
- b) **Segunda Convocatoria:**
 1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 250, de fecha 17 de septiembre de 2021, la Jefatura de Gestión Documental (JGD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - Plan Operativo Anual (POA).
 - Certificación Presupuestaria N° 869/2021 de 17 de septiembre de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

CCL/JVA/LZM/IVB/GFC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 2 de 23



Objeto del Gasto	Gestión	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43110	2021	Equipo de Oficina y Muebles	1.350.761,00
43110	2022	Equipo de Oficina y Muebles	2.900.946,19
Total Presupuestado			4.251.707,19

- Registro de Ejecución de Gastos N° 877, de fecha 17 de septiembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43110	Equipo de Oficina y Muebles	1.350.761,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JGD.
 - Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
 - Programa Anual de Contrataciones (PAC).
2. **Aprobación de DBC:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-179244/2021 de 17 de septiembre de 2021, el Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC) aprueba para el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación para su publicación.
 3. **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 17 de septiembre de 2021.
 4. **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-180210/2021 de 20 de septiembre de 2021, el RPC autoriza el inicio del proceso de contratación.
 5. **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
 6. **Inspección Previa:** Efectuada en fecha 22 de septiembre de 2021 con la participación de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA
1	NAI S.R.L.
2	Bisonte S.R.L.



7. **Consultas Escritas:** el día 23 de septiembre de 2021 hasta horas 15:30, no se recibieron consultas escritas.
8. **Reunión de Aclaración:** Efectuada en fecha 27 de septiembre de 2021 a Hrs. 10:00 en la cual se atendieron las consultas efectuadas, con la participación de las siguientes empresas, vía WEBEX:

N°	EMPRESA
1	SOFTIC S.R.L.
2	EMCAR S.R.L.
3	Navarro Andrade Industrial S.R.L.

9. **Aprobación del DBC:** Mediante Resolución Administrativa ASFI/199/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, el RPC aprobó el DBC con una (1) enmienda; asimismo, en fecha 01 de octubre de 2021 se notificó la aprobación en el SICOES.
10. **Presentación de propuestas:** Hasta horas 10:00 a.m. del día lunes 11 de octubre de 2021.
11. **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.10:01 a.m. hasta Hrs.10:31 a.m.

III. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

La recepción de Garantías de Seriedad de Propuestas se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de cinco (5) garantías de manera física, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESAS	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	Navarro Andrade S.R.L.	08/10/2021	12:10
2	EMCAR S.R.L.	11/10/2021	08:01
3	VIVA S.R.L.	11/10/2021	08:06
4	Constructora MEGAL S.R.L.	11/10/2021	08:30
5	Bisonte - Construcción e Ingeniería S.R.L.	11/10/2021	08:47



Por otra parte, ninguna empresa efectuó depósito a la cuenta corriente fiscal de titularidad del Tesoro General de la Nación (TGN) dispuesta en el DBC.

IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecidas en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de cuatro (4) propuestas electrónicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	Bisonte - Construcción e Ingeniería S.R.L.	08/10/2021	09:35:44
2	Navarro Andrade Industrial S.R.L.	09/10/2021	13:18:26
3	Empresa Constructora EMCAR S.R.L.	10/10/2021	18:32:57
4	Empresa Constructora VIVA S.R.L.	10/10/2021	22:03:13

Del cuadro anterior, se establece que de las cinco (5) empresas que presentaron la Garantía de Seriedad de Propuesta de manera física, la empresa Constructora MEGAL S.R.L. no remitió su propuesta

En este sentido, a la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:42 a.m.), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Propuestas, para verificar los documentos presentados por las cuatro (4) empresas proponentes, bajo la metodología Presentó/No Presentó.

V. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 25 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cuatro (4) propuestas que se presentaron al presente proceso de contratación, empleando el Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:



i) **NAVARRO ANDRADE INDUSTRIAL S.R.L.**

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
CUCE: 2 1 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 5 6 6 3 9 - 2 - 1					
Objeto de la contratación:	Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI				
Nombre del Proponente:	Navarro Andrade Industrial S.R.L.				
Oferta Económica:	Bs4,105,220.00				
Número de Páginas de la Propuesta	N/A (Propuesta Electrónica)				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
SI	NO				
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		N/A	X	
2. FORMULARIO A-2a Identificación del Proponente	X		N/A	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales: FORMULARIO A-2b Identificación del proponente para Asociaciones Accidentales	-	-	-		
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	-	-	-		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito (*)	X		N/A	X	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		N/A	X	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	-	-	-		
PROPUESTA ECONÓMICA					
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico (**)	X		N/A	X	

(*) Ver Cuadro de Evaluación de Garantía de Seriedad de Propuesta.

(**) En el caso de subasta no se requerida la presentación del Formulario B-1.

N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

CCLJVA/LZM/IVE/GRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 6 de 23



CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada		Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Boleta de Garantía N° 10108477/21 emitida por el Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 06.10.2021		Cumple
La vigencia de esta garantía deberá exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en el DBC (NB-SABS) y Especificaciones Técnicas.	Fecha de Apertura de Sobres	11 de octubre de 2021	Cumple
	30 días calendario adicional al plazo de validez establecido en el DBC (60 días calendario).	08 de enero de 2022	
	Vigencia de Boleta de Garantía presentada hasta el 09 de enero de 2022		
Monto del 1% del valor del Propuesta Económica Presentada	Precio Referencial	Bs4.251.707,19	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs42.517,07	
	Valor de la Boleta de Garantía presentada	Bs42.517,07 (Igual al 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Boleta de Garantía expresa su carácter: Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata		Cumple
Para Garantizar	Convocatoria: "Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI"		Cumple

CCL/JVA/LZM/IV/B/GRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 7 de 23



ii) EMPRESA CONSTRUCTORA EMCAR S.R.L.

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
CUCE: 2 1 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 5 6 6 3 9 - 2 - 1					
Objeto de la contratación:	Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI				
Nombre del Proponente:	Empresa Constructora EMCAR S.R.L.				
Oferta Económica:	Bs4,035,000.00				
Número de Páginas de la Propuesta	N/A (Propuesta Electrónica)				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA	
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		N/A	X	
2. FORMULARIO A-2a Identificación del Proponente	X		N/A	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales: FORMULARIO A-2b Identificación del proponente para Asociaciones Accidentales	-	-	-		
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	-	-	-		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito (*)	X		N/A	X	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		N/A	X	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	-	-	-		
PROPUESTA ECONÓMICA					
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico (**)	X		N/A	X	

(*) Ver Cuadro de Evaluación de Garantía de Seriedad de Propuesta.

(**) En el caso de subasta no se requerida la presentación del Formulario B-1.

N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

CCL/JVA/LZM/IVB/GRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 8 de 23

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada		Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Boleta de Garantía (Fianza Bancaria) N° BG-120801-0101 emitida por el Banco BISA S.A. en fecha 06.10.2021		Cumple
La vigencia de esta garantía deberá exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en el DBC (NB-SABS) y Especificaciones Técnicas.	Fecha de Apertura de Sobres	11 de octubre de 2021	Cumple
	30 días calendario adicional al plazo de validez establecido en el DBC (60 días calendario).	08 de enero de 2022	
	Vigencia de Boleta de Garantía presentada hasta el 10 de enero de 2022		
Monto del 1% del valor del Propuesta Económica Presentada	Precio Referencial	Bs4.251.707,19	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs42.517,07	
	Valor de la Boleta de Garantía presentada	Bs42.518,00 (Excede el 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Boleta de Garantía expresa su carácter: Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata		Cumple
Para Garantizar	Convocatoria: "Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI"		Cumple

CCL/JVA/LZM/IVB/GRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 9 de 23



iii) CONSTRUCTORA VIVA S.R.L.

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
CUCE: 2 1 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 5 6 6 3 9 - 2 - 1					
Objeto de la contratación:	Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI				
Nombre del Proponente:	Constructora VIVA S.R.L.				
Oferta Económica:	Bs3,699,997.00				
Número de Páginas de la Propuesta	N/A (Propuesta Electrónica)				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		N/A	X	
2. FORMULARIO A-2a Identificación del Proponente	X		N/A	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales: FORMULARIO A-2b Identificación del proponente para Asociaciones Accidentales	-	-	-		
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	-	-	-		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito (*)	X		N/A	X	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		N/A	X	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	-	-	-		
PROPUESTA ECONÓMICA					
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico (**)	X		N/A	X	

(*) Ver Cuadro de Evaluación de Garantía de Seriedad de Propuesta.

(**) En el caso de subasta no se requerida la presentación del Formulario B-1.

N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

CCL/JVALZM/IVB/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 10 de 23

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada		Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Póliza de Seguro de Garantía de Seriedad de Presentación de Propuesta para Entidades Públicas N° PRP-LPE0414896 emitida por Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. en fecha 08.10.2021		Cumple
La vigencia de esta garantía deberá exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en el DBC (NB-SABS) y Especificaciones Técnicas.	Fecha de Apertura de Sobres	11 de octubre de 2021	Cumple
	30 días calendario adicional al plazo de validez establecido en el DBC (60 días calendario).	08 de enero de 2022	
	Vigencia de Boleta de Póliza presentada hasta el 07 de marzo de 2022		
Monto del 1% del valor del Propuesta Económica Presentada	Precio Referencial	Bs4.251.707,19	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs42.517,07	
	Valor de la Boleta de Garantía presentada	Bs42.517,07 (Igual al 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Boleta de Garantía expresa su carácter: Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata		Cumple
Para Garantizar	Convocatoria: ASFI SIGA-LP N° 01/2021 CUCE: 21-0203-00-1156639-2-1 "Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI"		Cumple

CCL/JVALZM/IVB/GPOL/DOR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 11 de 23

ald m ps ce



iv) BISONTE – CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA S.R.L.

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
CUCE: 2 1 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 5 6 6 3 9 - 2 - 1					
Objeto de la contratación:		Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI			
Nombre del Proponente:		Bisonte – Construcción e Ingeniería S.R.L.			
Oferta Económica:		Bs3,789,824.35			
Número de Páginas de la Propuesta		N/A (Propuesta Electrónica)			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA	
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X		N/A	X	
2. FORMULARIO A-2a Identificación del Proponente	X		N/A	X	
En el caso de Asociaciones Accidentales: FORMULARIO A-2b Identificación del proponente para Asociaciones Accidentales	-	-	-		
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	-	-	-		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito (*)	X		N/A	X	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		N/A	X	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	-	-	-		
PROPUESTA ECONÓMICA					
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico (**)	X		N/A	X	

(*) Ver Cuadro de Evaluación de Garantía de Seriedad de Propuesta.

(**) En el caso de subasta no se requiera la presentación del Formulario B-1.

N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

CCL/JVALZM/IVB/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 12 de 23

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada		Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Póliza de Garantía de Seriedad de Presentación de Propuesta N° SPP-LP0201-26805-0 emitida por la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. en fecha 05.10.2021		Cumple
La vigencia de esta garantía deberá exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en el DBC (NB-SABS) y Especificaciones Técnicas.	Fecha de Apertura de Sobres	11 de octubre de 2021	Cumple
	30 días calendario adicional al plazo de validez establecido en el DBC (60 días calendario).	08 de enero de 2022	
	Vigencia de Boleta de Póliza presentada hasta el 16 de enero de 2022		
Monto del 1% del valor del Propuesta Económica Presentada	Precio Referencial	Bs4.251.707,19	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs42.517,07	
	Valor de la Boleta de Garantía presentada	Bs42.517,07 (Igual al 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Boleta de Garantía expresa su carácter: Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata		Cumple
Para Garantizar	Convocatoria: "Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI" ASFI SIGA-LP N° 01/2021 CUC: 21-0203-00-1156639-2-1		Cumple

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que las empresas proponentes **cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo que pasan a las siguientes etapas del proceso de contratación.

CCL/JVALZM/IVB/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 13 de 23

Handwritten signature



b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las propuestas económicas de las empresas proponentes habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento del sub numeral 26.1, numeral 26 del DBC, y de acuerdo al Reporte Electrónico, emitido por el SIGEP, se obtuvieron los siguientes resultados:

i) Navarro Andrade Industrial S.R.L.

N° ÍTEM	Precio Total Ofertado (En Bs.)	Margen de Preferencia por Bienes Producidos en el País Independientemente del Origen de los Insumos (0.90) o por Costo Bruto de Producción (0.80 o 0.70)	Margen de Preferencia para MyPES, Asociaciones de Pequeños Productores, OECAS y Artesanos (0.80)	Factor de Ajuste Final	Precio Ajustado (En Bs.)
1	98.860,00	1,00	0,80	0,80	79.088,00
2	1.158.640,00	1,00	0,80	0,80	926.912,00
3	159.940,00	1,00	0,80	0,80	127.952,00
4	93.340,00	1,00	0,80	0,80	74.672,00
5	1.094.400,00	1,00	0,80	0,80	875.520,00
6	154.650,00	1,00	0,80	0,80	123.720,00
7	95.345,00	1,00	0,80	0,80	76.276,00
8	1.100.680,00	1,00	0,80	0,80	880.544,00
9	149.365,00	1,00	0,80	0,80	119.492,00
MONTO TOTAL AJUSTADO					3.284.176,00

ii) Empresa Constructora EMCAR S.R.L.

N° ÍTEM	Precio Total Ofertado (En Bs.)	Margen de Preferencia por Bienes Producidos en el País Independientemente Del Origen de los Insumos (0.90) o por Costo Bruto de Producción (0.80 o 0.70)	Margen de Preferencia para MyPES, Asociaciones de Pequeños Productores, OECAS y Artesanos (0.80)	Factor de Ajuste Final	Precio Ajustado (En Bs.)
1	98.000,00	0,90	0,80	0,70	68.600,00
2	1.120.000,00	0,90	0,80	0,70	784.000,00



3	158.000,00	1,00	0,80	0,80	126.400,00
4	93.000,00	0,90	0,80	0,70	65.100,00
5	1.080.000,00	0,90	0,80	0,70	756.000,00
6	153.000,00	0,90	0,80	0,70	107.100,00
7	95.000,00	0,90	0,80	0,70	66.500,00
8	1.088.000,00	0,90	0,80	0,70	761.600,00
9	150.000,00	0,90	0,80	0,70	105.000,00
MONTO TOTAL AJUSTADO					2.840.300,00

iii) Constructora VIVA S.R.L.

N° ÍTEM	Precio Total Ofertado (En Bs.)	Margen de Preferencia por Bienes Producidos en el País Independientemente del Origen de los Insumos (0.90) o por Costo Bruto de Producción (0.80 o 0.70)	Margen de Preferencia para MyPES, Asociaciones de Pequeños Productores, OECAS y Artesanos (0.80)	Factor de Ajuste Final	Precio Ajustado (En Bs.)
1	83.934,00	1,00	1,00	1,00	83.934,00
2	1.043.528,00	1,00	1,00	1,00	1.043.528,00
3	145.779,00	1,00	1,00	1,00	145.779,00
4	79.434,00	1,00	1,00	1,00	79.434,00
5	983.264,00	1,00	1,00	1,00	983.264,00
6	141.798,00	1,00	1,00	1,00	141.798,00
7	82.474,00	1,00	1,00	1,00	82.474,00
8	1.003.040,00	1,00	1,00	1,00	1.003.040,00
9	136.746,00	1,00	1,00	1,00	136.746,00
MONTO TOTAL AJUSTADO					3.699.997,00

iv) Bisonte – Construcción e Ingeniería S.R.L.

N° ÍTEM	Precio Total Ofertado (En Bs.)	Margen de Preferencia por Bienes Producidos en el País Independientemente del Origen de los Insumos (0.90) o por Costo Bruto de Producción (0.80 o 0.70)	Margen de Preferencia para MyPES, Asociaciones de Pequeños Productores, OECAS y Artesanos (0.80)	Factor de Ajuste Final	Precio Ajustado (En Bs.)
1	101.340,90	1,00	1,00	1,00	101.340,90
2	1.183.992,00	1,00	1,00	1,00	1.183.992,00



3	163.318,18	1,00	1,00	1,00	163.318,18
4	96.313,78	1,00	1,00	1,00	96.313,78
5	920.000,00	1,00	1,00	1,00	920.000,00
6	154.578,38	1,00	1,00	1,00	154.578,38
7	96.443,05	1,00	1,00	1,00	96.443,05
8	928.000,00	1,00	1,00	1,00	928.000,00
9	145.838,06	1,00	1,00	1,00	145.838,06
MONTO TOTAL AJUSTADO					3.789.824,35

Para la aplicación de márgenes de preferencia solicitados por las empresas proponentes, las mismas debían adjuntar a su propuesta los certificados de respaldo emitidos por Pro-Bolivia; en este sentido, la Comisión de Calificación efectuó la revisión de los documentos de respaldo presentados, obteniendo los siguientes resultados:

- a) La empresa proponente Navarro Andrade Industrial S.R.L. solicitó la aplicación de los márgenes de preferencia por tener condición de Micro Empresa y por bienes producidos en el país independientemente del Origen de los Insumos (todos los ítems, excepto el ítem 6); sin embargo, solamente adjunta el certificado emitido por Pro-Bolivia por tener condición de "Pequeña Empresa" y no adjunta la certificación de Pro-Bolivia de "Bienes Producidos en el País"; en este sentido, solamente se considera el margen de preferencia por tener condición de "Pequeña Empresa".
- b) La empresa proponente Bisonte - Construcción e Ingeniería S.R.L. solicitó la aplicación del margen de preferencia por tener condición de Micro Empresa; sin embargo, de la revisión al certificado emitido por Pro-Bolivia y presentado como respaldo a su solicitud, se concluye que el proponente tiene la condición de "Medianas Empresas"; en este sentido, no corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado por la empresa en el Formulario A-2a, considerando lo señalado en el artículo 31 del D.S. N° 0181 que señala que este margen de preferencia es aplicable para "Micro y Pequeñas Empresas, Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas" y no así para "Medianas Empresas".
- c) La empresa proponente Empresa Constructora EMCAR S.R.L. solicitó la aplicación de los márgenes de preferencia por tener

Handwritten signature and initials



condición de Micro Empresa y por bienes producidos en el país independientemente del Origen de los Insumos (todos los ítems, excepto el ítem 3); asimismo, adjunta los certificados emitidos por Pro-Bolivia que respaldan la solicitud efectuada.

d) La empresa proponente Constructora VIVA S.R.L., no solicita la aplicación de ningún margen de preferencia.

Por lo señalado anteriormente, los resultados de la evaluación económica de las empresas proponentes es la siguiente:

Nº	Empresa Proponente	Precio Total Ofertado	PRECIO Ajustado	ORDEN de Prelación
1	Empresa Constructora EMCAR S.R.L.	Bs4.035.000,00	Bs2.840.300,00	Primer Lugar (PEMB)
2	Navarro Andrade Industrial S.R.L.	Bs4.105.220,00	Bs3.284.176,00	Segundo Lugar
3	Constructora VIVA S.R.L.	Bs 3.699.997,00	Bs 3.699.997,00	Tercer Lugar
4	Bisonte – Construcción e Ingeniería S.R.L.	Bs3.789.824,35	Bs3.789.824,35	Cuarto Lugar

2. Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 26.2, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 de la Empresa Constructora EMCAR, que obtuvo el primer lugar (PEMB), de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3
 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	Cumple	No Cumple
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
Ítem 1 = Módulo de estantería tipo A nivel 1	X	
Ítem 2 = Módulo de estantería tipo B nivel 1	X	

CCL/JVA/LZM/MB/IGRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta



Ítem 3 = Módulo de estantería tipo C nivel 1	X	
Ítem 4 = Módulo de estantería tipo A nivel 2	X	
Ítem 5 = Módulo de estantería tipo B nivel 2	X	
Ítem 6 = Módulo de estantería tipo C nivel 2	X	
Ítem 7 = Módulo de estantería tipo A nivel 3	X	
Ítem 8 = Módulo de estantería tipo B nivel 3	X	
Ítem 9 = Módulo de estantería tipo C nivel 3	X	
1. Modelación	X	
B. EXPERIENCIA		
1. Antigüedad	X	
2. Experiencia de la Empresa Proponente	X	
3. Personal Clave	X	
C. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		
1. Lugar de Entrega	X	
2. Plazo de Entrega	X	
3. Anticipo	X	
4. Seguridad Industrial	X	
5. Medidas de Bioseguridad	X	
6. Subcontratación	X	
7. Forma de Pago	X	
8. Multas	X	
9. Reemplazo de Bienes	X	
10. Seguros	X	
11. Inspección y Pruebas	X	
12. Recepción de Bienes	X	
13. Recepción Definitiva	X	
14. Garantías	X	
15. Garantía del Fabricante	X	
16. Mantenimiento del Proveedor	X	
17. Manuales Operativos de Mantenimiento	X	
18. Responsabilidad del proveedor	X	

CCL/JVA/LZM/INB/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 18 de 23



D. OTROS		
1. Reserva de Derechos	X	
2. Protocolización del Contrato	X	
3. Margen de Preferencia	X	

Del cuadro anterior se establece lo siguiente:

a) MODELACIÓN:

La Empresa Constructora EMCAR S.R.L. presentó una memoria de cálculo que da cuenta de los datos (en correspondencia con las características de los bienes requeridos y sus condiciones de servicio), consideraciones y resultados de una modelación y el correspondiente diseño estructural de la estantería ofertada; a través de la cual se manifiesta la estabilidad de la estructura, tanto en sus componentes individuales como en su conjunto, en la cual se expone la aplicación de la metodología de diseño de FACTORES DE CARGA Y RESISTENCIA (Load and Resistance Factor Design LRFD) y la GUÍA BOLIVIANA DEL DISEÑO SÍSMICO aprobada por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) la gestión 2020.

En este sentido, la modelación y diseño estructural, cumplen con las especificaciones técnicas definidas en el DBC del proceso de contratación.

b) ANTIGÜEDAD

La Empresa Constructora EMCAR S.R.L. adjunta la Matricula de Comercio N° 00045469, la cual señala como fecha de registro el 10 de junio de 1996; en este sentido, cumple con la antigüedad mínima solicitada en las Especificaciones Técnicas.

c) EXPERIENCIA DE LA EMPRESA PROPONENTE:

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 1 (*Evaluación de la Experiencia de la Empresa Proponente*), la Comisión de Calificación verificó que la Empresa Constructora EMCAR S.R.L. tiene trabajos ejecutados por un valor de Bs16.649.900,63 que cumplen con las condiciones establecidas por ASFI en las Especificaciones Técnicas.



d) PERSONAL CLAVE:

- Responsable Técnico:

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 2 (*Evaluación Responsable Técnico*), se pudo verificar que el responsable técnico ofertado por la Empresa Constructora EMCAR S.R.L. cumple con la experiencia general y específica solicitada por ASFI en las Especificaciones Técnicas.

- Soldadores:

De acuerdo con lo señalado en el Anexo N° 3 (*Evaluación de los soldadores*), la Comisión de Calificación verificó que el personal ofertado cumple con la experiencia solicitada por ASFI en las Especificaciones Técnicas.

Por lo señalado, la propuesta de la empresa proponente **Empresa Constructora EMCAR S.R.L.** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

VI. CONCLUSIÓN

La Empresa Constructora **EMCAR S.R.L.** obtuvo el PEMB, su propuesta cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI y su propuesta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI.

VII. RECOMENDACIONES

a) **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso e), párrafo I, artículo 33 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "*Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)*".

b) **Adjudicar** el proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 01/2021 "*Adquisición de Estantería Metálica Industrial Autoportante para el Archivo Intermedio (El Alto) de ASFI*" – Segunda Convocatoria a la **Empresa Constructora EMCAR S.R.L.**, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (*)
1	Módulo de Estantería Tipo A Nivel 1	1	Bs98,000.00	Bs98.000,00
2	Módulo de Estantería Tipo B Nivel 1	8	Bs140,000.00	Bs1.120.000,00

CCL/JVA/LZM/WB/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 20 de 23



3	Módulo de Estantería Tipo C Nivel 1	1	Bs158,000.00	Bs 158.000,00
4	Módulo de Estantería Tipo A Nivel 2	1	Bs93,000.00	Bs 93.000,00
5	Módulo de Estantería Tipo B Nivel 2	8	Bs135,000.00	Bs 1.080.000,00
6	Módulo de Estantería Tipo C Nivel 2	1	Bs153,000.00	Bs 153.000,00
7	Módulo de Estantería Tipo A Nivel 3	1	Bs95,000.00	Bs 95.000,00
8	Módulo de Estantería Tipo B Nivel 3	8	Bs136,000.00	Bs 1.088.000,00
9	Módulo de Estantería Tipo C Nivel 3	1	Bs150,000.00	Bs 150.000,00
MONTO TOTAL				Bs4.035.000,00

(*) Incluye Impuestos.

Es cuanto Informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Lic. Javier Vargas Agramont
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

TS. Limbert Félix Zuñagua Montenegro
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

CCL/JVALZM/MB/GRC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 21 de 23



Lic. Iris America Villegas Borjes
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Lic. Gabriela Esther Peñarrieta
Chungara.
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Ing. Luis Fernando Deheza Rossel
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Lic. Erick Gonzalo Catunta Choque
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**



Aprobado por:

Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN
PÚBLICA (RPC)**

CCL/JVA/LZM/VE/GPC/LDR/ECC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Evaluación de la Experiencia de la Empresa Proponente

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	MONTO TOTAL (**)	MONTO GLOBAL (En Bs.)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Ampliación 3er. Nivel Cursos Básicos Facultad de Humanidades, Bloques Norte y Sur (*)	81-95	Universidad Mayor de San Andrés	1.792.113,00	1.792.113,00	Cumple según inciso b), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
2	Ampliación de Estación de Servicio Laredo S.R.L. (*)	96-114	Estación de Servicio Laredo S.R.L.	472.158,74	472.158,74	Cumple según inciso b), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
3	Fabricación, Montaje y Obras Civiles de Escalera Externa Metálica Estación EP4 Mirador Línea Plateada (*)	115-117	Teleféricos Doppelmayr Bolivia S.A.	160.760,18	160.760,18	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
4	Fabricación e Instalación de Estructura de Cielo y Provisión de Materiales (*)	116	Cottienne S.A.	40.305,57	40.305,57	Cumple según inciso b), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
5	Fabricación y Montaje de Estructuras Metálicas - Puertas Metálicas Estación Morije Campero (*)	117	Cottienne S.A.	269.172,84	269.172,84	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
6	Construcción de Lozas de Hormigón Armado, Fosa de Contención Secundaria y Tinglado	118-120	COBEE S.A.	-	0,00	No Cumple, documentos de respaldo no señalan monto de la contratación
7	Mejoramiento Infraestructura 2017 Potosí - Finalización Depósito Avaroa	121-122	Empresa Ferroviaria Andina S.A.	-	392.632,40	No Cumple, documentos de respaldo no cuentan con firma de contratante
8	Provisión y fabricación de Estructuras Metálicas Livianas y pesadas Anclajes Planchas de 20 mm. Terminal Metropolitana El Alto Fase 2 (*)	123-124	Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y Consorcio CAABOL-CCB Asociados	1.256.363,15	1.256.363,15	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
9	Fabricación y Montaje de Escaleras Metálicas Pesadas - Estructuras Livianas Estación Arce (*)	125	Cottienne S.A.	521.597,50	521.597,50	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
10	Fabricación de Estructuras Metálicas - Cerramiento Enmallado En pendiente Estación Periférica	126	Cottienne S.A.	0,00	544.283,32	No Cumple, no se adecua al tipo de estructura solicitado en el DBC
11	fabricación y Montaje de Escalera Pesada - Instalación de Barandas Inoxidables Estación Villarroel	127-128	Cottienne S.A.	0,00	99.255,37	No Cumple, no se adecua al tipo de estructura solicitado en el DBC
12	Mejoramiento Infraestructura 2017 Potosí - Módulo 7.1 Construcción Depósito - Estructura metálica - Potosí (*)	129	Empresa Ferroviaria Andina S.A.	368.195,83	368.195,83	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas

(Handwritten signatures and initials)

Evaluación de la Experiencia de la Empresa Proponente

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	MONTO TOTAL (**)	MONTO GLOBAL (En Bs.)	CUMPLENO CUMPLE
13	Provisión y Fabricación de Estructuras Metálicas Livianas y Pesadas Terminal Metropolitana El Alto (*)	130-132	Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y Consorcio CAABOL-CCB Asociados	475.372,14	475.372,14	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
14	Provisión e instalación de Estructuras Metálicas para Almacenamiento de Tesorería del BCB (*)	133-135	Banco Central de Bolivia	46.000,00	46.000,00	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
15	Construcción de Fábrica Valor Agregado (*)	136-147	Andean Valley	6.263.830,08	6.263.830,08	Cumple según inciso b), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
16	Cancha de fútbol Fase III Graderías Metálicas e Iluminación Universidad Amazónica de Pando (*)	148-158	Universidad Amazónica de Pando	4.884.605,68	4.884.605,68	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
17	Obras de Refuerzo Estructural de Loza en Ambiente del Edificio Principal del BCB (*)	159-160	Banco Central de Bolivia	49.512,38	49.512,38	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
18	Sotanos e instalación de Estructuras Metálicas para Ambientes de Sotanos del Edificio BCB (*)	160-161	Banco Central de Bolivia	49.913,54	49.913,54	Cumple según inciso a), numeral 2 de Especificaciones Técnicas
MONTO TOTAL				16.649.900,63	17.686.071,72	

(*) Trabajos que cumplen con las condiciones solicitadas por ASFI en la Especificaciones Técnicas.

(**) Monto de los trabajos ejecutados por la empresa proponente que cumplen con las condiciones establecidas por ASFI.




Evaluación Responsable Técnico

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO		EXPERIENCIA		CARGO	CUMPLE O CUMPLE
				Inicio	Final	General	Específica		
1	Ampliación 3er. Nivel Cursos Básicos Facultad de Humanidades, Bloques Norte y Sur	167-176	Universidad Mayor de San Andrés			Si	Si	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
2	Ampliación de Estación de Servicio Laredo S.R.L.	177-195	Estación de Servicio Laredo S.R.L.	10/4/2019	18/7/2019	Si	Si	Superintendente de Obra	Cumple
3	Construcción Alcantarilla Doble (FCA)	196	Empresa Ferroviaria Andina S.A.	20/12/2018	19/1/2019	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
4	Muro Perimetral Viv. Ing. Pedraza (FCA)	197	Empresa Ferroviaria Andina S.A.	3/12/2018	19/12/2018	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
5	Provisión e instalación de rejas metálicas Cerramiento EB1 - Línea Blanca	198	Teleféricos Doppelmayr Bolivia S.A.			Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
6	Provisión e instalación de rejas metálicas Cerramiento EN4 - Línea naranja	199	Teleféricos Doppelmayr Bolivia S.A.			Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
7	Construcción de Lozas de Hormigón Armado, Fosa de Contención Secundaria y Tinglado	200-202	COBEE S.A.			No	Si	Director de Obra	No Cumple, sin plazo de prestación del servicio
8	Fabricación y Montaje de Escaleras Metálicas Pesadas - Estructuras Livianas Estación Arce	203	Cottienne S.A.	1/12/2017	21/3/2018	Si	Si	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
9	Construcción Bóveda el Río Grande	204	Empresa Ferroviaria Andina S.A.			Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
10	Construcción de Fábrica Valor Agregado	205-209	Andean Valley			Si	Si	Superintendente de Obra	Cumple
11	Cancha de fútbol Fase III Graderías Metálicas e Iluminación - Universidad Amazónica de Pando	210-220	Universidad Amazónica de Pando	25/11/2014	20/10/2015	Si	Si	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
12	Almacenes AVSA	221	Andean Valley			Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
13	Provisión e instalación de Estructuras Metálicas para Ambientes de Sotanos del Edificio BCB	222-223	Banco Central de Bolivia			Si	Si	Residente de Obra	Cumple
14	Provisión y Resguardo de Reja de Resguardo Perimetral	224-225	Banco Central de Bolivia			Si	No		No cumple, no detalla cargo solicitado
15	Mantenimiento de las Areas de la Gerencia de Salud	226	CIEM Ingeniería	4/11/2013	16/2/2014	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
16	Construcción del Puente Merke en la provincia Larecaja del Departamento de La Paz	227	Empresa Constructora Bartos y Cia. S.A.	1/9/2000	31/5/2001	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
17	Construcción del camino Tarata - Izata Fase I	228	Empresa Constructora Bartos y Cia. S.A.	1/1/2000	30/6/2000	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
18	Ampliación y Rehabilitación de la Planta Hidroeléctrica Río Yura en el Departamento de Potosí	229	Empresa Constructora Bartos y Cia. S.A.	1/7/1999	31/1/2000	Si	No	Director de Obra	Cumple, cargo es similar
19	Construcción del Puente Guadalquivir	230	Empresa Constructora Bartos y Cia. S.A.	28/8/1998	31/10/1998	Si	No	Residente de Obra	Cumple
				TOTAL TIEMPO (En días)		2504			

Observaciones:

- Experiencia General: El responsable técnico ofertado por la Empresa Constructora EMCAR S.R.L. tiene una experiencia general equivalente a 2504 días, lo que equivale a 6,86 años.
- Experiencia Específica: El responsable técnico ofertado por la Empresa Constructora EMCAR S.R.L. tiene 7 proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas, o de refuerzos estructurales entre sus componentes o sus procedimientos constructivos que involucren estructuras metálicas en sus obras falsas, de acuerdo con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas

(Handwritten signatures and initials)



Evaluación de los soldadores

(1) Jhonson Mijail Copa Crispin

N°	CARGO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO			CANTIDAD TRABAJOS	CUMPLE/NO CUMPLE
				Inicio	Final	TOTAL		
1	Maestro Soldador	236	San Jorge S.R.L.	12/8/2014	20/12/2014	130	1	Cumple
2	Maestro Soldador	237	Matriceria Central	22/2/2016	18/7/2016	147	1	Cumple
3	Soldador	238	EMCAR S.R.L.	1/8/2016	31/7/2017	364	1	Cumple
4	Soldador	239	Fundación San Cristobal	30/7/2017	4/8/2017	5	1	Cumple
5	Soldador	240	EMCAR S.R.L.	4/9/2017	25/1/2019	508	1	Cumple
TOTAL						1154	5	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 1154 días, lo que equivale a 3,16 años.
2. El soldador ofertado participó en cinco (5) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.



 M P P & C O



Evaluación de los soldadores

(2) Deyvi Arce Merida

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO			CANTIDAD TRABAJOS	CUMPLE/NO CUMPLE
				Inicio	Final	TOTAL		
1	Jefe soldador	243	CIEM Ingeniería	1/2/2012	21/11/2016	1755	1	Cumple
TOTAL						1755	1	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 1755 días, lo que equivale a 4.81 años.
2. El soldador ofertado participó en un (1) proyecto en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.

Evaluación de los soldadores

(3) Aysohol Boris Huayhua Condori

N°	CARGO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO		TOTAL	CANTIDAD TRABAJOS	CUMPLE/NO CUMPLE
				Inicio	Final			
1	Soldador	248	EMCAR S.R.L.	3/3/2021	3/7/2021	122	1	Cumple
2	Soldador	249	EMCAR S.R.L.	1/2/2018	28/2/2018	30	1	Cumple
3	Soldador	249	EMCAR S.R.L.	1/4/2018	30/4/2018	30	1	Cumple
4	Soldador	249	EMCAR S.R.L.	30/7/2017	4/8/2017	60	1	Cumple
5	Soldador	249	EMCAR S.R.L.	4/9/2017	25/1/2019	90	1	Cumple
6	Soldador	250	EMCAR S.R.L.	3/7/2017	17/1/2018	198	1	Cumple
TOTAL						530	6	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 530 días, lo que equivale a 1.45 años.

2. El soldador ofertado participó en seis (6) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.

Handwritten mark

Handwritten signature



Evaluación de los soldadores

(4) Luis Sulica Mamani

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO			CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
				Años	Meses	Días		
1	Técnico Soldador	254	Tolegas	1/6/2009	30/6/2010	394	1	Cumple
2	Soldador	255-256	Hidro Trans Mita S.R.L.	1/12/2010	31/7/2011	242	1	Cumple
3	Soldador	257	JCME - Hidro Trans Mita S.R.L.	1/8/2011	31/12/2014	1248	1	Cumple
TOTAL							3	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 1884 días, lo que equivale a 5.16 años.
2. El soldador ofertado participó en tres (3) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.



Evaluación de los soldadores

(5) Diego Anamuri Puno

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO			CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
				Años	Meses	Días		
1	Soldador	261	EMPRESA CONSTRUCTORA CCB LTDA.	1/9/2019	10/1/2020	131	2	Cumple
2	Soldador	262	EMCAR SRL	1/12/2017	30/4/2018	151	1	Cumple
3	Soldador	263	EMCAR SRL	20/3/2017	20/5/2017	61	1	Cumple
TOTAL						343	4	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 343 días, lo que equivale a 0,94 años.
2. El soldador ofertado participó en cuatro (4) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.

Evaluación de los soldadores

(6) Wilson Montenegro Negrete

N°	OBJETO	FOJAS	CONTRATANTE	PLAZO			CANTIDAD	CUMPLENO CUMPLE
				Años	Meses	Días		
1	Soldador	266	Cottienne S.A.	1/6/2017	30/11/2018	547	4	Cumple
2	Soldador	267	Carlos Caballero	20/12/2018	16/8/2019	239	1	Cumple
3	Soldador	268	CCB Ltda.	1/9/2019	31/12/2019	121	1	Cumple
TOTAL							6	

Observación:

1. El soldador ofertado tiene una experiencia de 907 días, lo que equivale a 2.48 años.
2. El soldador ofertado participó en seis (6) proyectos en construcción de estructuras metálicas u otras relacionadas a la construcción que tengan estructuras metálicas entre sus componentes o sus procedimientos constructivos.

